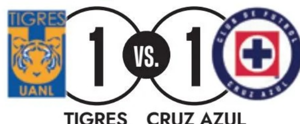
JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025
NO. 12,660 · AÑO 39

DIARIO GRATUITO ABCNOTICIAS.MX

ABC
DE MONTERREY

A DEFINIR EN LA VUELTA

Tigres rescata el empate P16



TIGRES CRUZ AZUL



Copa de Campeones de Concacaf / **Semifinal de Ida**
Estadio Universitario

UN AÑO MÁS

Confirma directiva renovaciones de Nahuel y Gignac P16

ADVIERTE FISCALÍA POR SECUESTROS VIRTUALES

Fiscal Antisecuestros afirma que ocurren por mes 9 extorsiones de este tipo en Nuevo León, aunque no descarta que existan más casos que no han sido denunciados P2



VOCES QUE MIENTEN; FAMILIAS QUE SUFREN

- CRIMINALES ENGAÑAN A JÓVENES MEDIANTE LLAMADAS PARA AISLARLOS Y HACERLES CREER QUE ESTÁN EN PELIGRO.
- AL MISMO TIEMPO CONTACTAN A SUS FAMILIARES FINGIENDO QUE LOS TIENEN SECUESTRADOS.
- POSTERIORMENTE, PIDEN UNA RECOMPENSA POR LA SUPUESTA LIBERACIÓN DE LOS JÓVENES.

VIGILARÁN CONDICIONES LABORALES DE POLICÍAS

Cómo Vamos NL propone indicador para diagnosticar la situación de los elementos municipales, ante la gran disparidad de sueldos entre las corporaciones en el Área Metropolitana de Monterrey P4

'HAY CONDICIONES MUY DESIGUALES EN LAS PRESTACIONES; DONDE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES NO SE HAN ENFOCADO'



Luis Ávila
Director de Cómo Vamos NL



PRIMER DÍA DE VELORIO

Más de 20,000 fieles se despiden de Francisco P11

AFIRMA GOBIERNO ESTATAL

Zinc Nacional sacará procesos contaminantes de la metrópoli P5



Caliente®
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
24	13:30	ATL. MADRID	VS	R. VALLECANO	-167	+275	+460
24	20:30	VANCOUVER	VS	MIAMI	+122	+255	+196
26	14:00	BARCELONA	VS	R. MADRID	+108	+270	+215

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

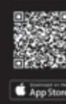
Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $9,850

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX





BAJA LA APP EN caliente.mx



issuu-downloader.com

HOY		VIERNES		SÁBADO	
MONTERREY	19°C —30°C	MONTERREY	20°C —31°C	MONTERREY	19°C —30°C
LAREDO	22°C —30°C	LAREDO	23°C —32°C	LAREDO	22°C —33°C
MCALLEN	24°C —31°C	MCALLEN	24°C —31°C	MCALLEN	23°C —31°C



ESPECIAL

En lo que va del año se ha registrado un promedio de nueve casos al mes de esta modalidad de extorsión en la entidad, por ello las autoridades advierten a la población.



LUIS MARTÍNEZ LEIJA

"EL GRUPO O EL ÁREA MÁS AFECTADA POR ESTE DELITO SON LOS JÓVENES, LOS ADOLESCENTES, A LOS CUALES A TRAVÉS DE LLAMADAS EXTORSIVAS LOS ENVUELVEN Y LOS HACEN CREER QUE ESTÁN SIENDO INVESTIGADOS POR UN GRUPO DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA"

Juan Antulio Botello Cantú
Fiscal especializado en Antisecuestros

ALERTAN POR CASOS EN NL DE SECUESTROS VIRTUALES

Exhorta Fiscalía Antisecuestros a identificar y no contestar llamadas realizadas por extorsionadores

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

LOS SECUESTROS VIRTUALES siguen sucediendo en Nuevo León, y en lo que va de este 2025 se han registrado en promedio nueve casos por mes, informó en exclusiva con ABC Noticias Juan Antulio Botello, fiscal especializado en Antisecuestros del estado.

Se trata de la modalidad de extorsión que actualmente afecta más a la población joven, donde la víctima es amenazada vía telefónica e incomunicada, mientras que en otra línea los delincuentes exigen a los familiares del menor una gran suma de dinero por su liberación.

En una entrevista desde su oficina, el fiscal explicó que en 2024 se solicitó la cancelación de 465 números telefónicos por esta situación.

El caso más reciente ocurrió en el municipio de Juárez, donde dos menores recibieron por llamada amenazas e indicaciones para aislarse de sus familiares, mientras a una de las madres le exigían los criminales $500,000 pesos. La situación se denunció y después de labores de rastreo las infantes fueron localizadas por las autoridades.

"El grupo o el área más afectada por este delito son los jóvenes, los adolescentes, a los cuales a través de llamadas extorsivas los envuelven y los hacen creer que están siendo investigados por un grupo de la delincuencia organizada, y a su vez también están realizando llamadas al familiar, donde le están haciendo ver como si estuvieran privados de la libertad", detalló Botello Cantú.



EMITEN RECOMENDACIÓN

Lo mejor es no contestar una llamada de un número que no esté agregado o colgarla al captar que el emisor intente intimidar o afirme ser de algún grupo delincuencial; posteriormente, se recomienda hacer el reporte a números como el 911 o 089

El fiscal refirió que el promedio de nueve casos de secuestros virtuales por mes en la entidad es una ligera disminución con respecto al año pasado, pero no descartó que puedan existir más incidentes de los que no haya conocimiento, pues no siempre los ciudadanos denuncian.

Hasta ahora, no se tiene identificado que estas llamadas se generen en el estado, lo que indica que provienen de zonas foráneas.

Para evitar caer en esta incidencia, la principal recomendación es no contestar una llamada de un número que no esté agregado, o colgarla al captar que el emisor intente intimidar o decir que es de algún grupo delincuencial. Posteriormente, se recomienda hacer el reporte a números como el 911 o 089.

"Cuando alguna persona se haga pasar por un miembro de la delincuencia organizada o tratando de envolverte con algún tipo de engaño, se debe colgar la llamada y tratar de contactar a las autoridades", expresó Botello.

Para prevenir este tipo de crímenes, la Fiscalía Especializada Antisecuestros realiza capacitaciones a las unidades de seguridad de universidades públicas y privadas y además tiene activa una campaña de información en redes sociales.

ABC
ABCNOTICIAS.MX

ivm
Circulación certificada por el Instituto Verificador de Medios
Registro No. 493/08

Award of Excellence
of the 39th Edition Best of News Design Creative Competition

snd

Gonzalo Estrada Cruz (†)
Fundador

Alberto Estrada Torres
Presidente del Consejo de Administración

Gonzalo Estrada Torres
Vicepresidente del Consejo de Administración

Alberto D. Estrada Hernández
Director General

Gonzalo I. Estrada Sáenz
Director Corporativo de Relaciones Institucionales

Armando Solorio
Director Corporativo Comercial

Claudia Osuna Cedillo
Directora Comercial

Eduardo Garza Hinojosa
Gerente de Relaciones Institucionales

Juan Antonio Martínez
Director Editorial

Bernardo Pérez Lince
Director Editorial

Erick Muñiz Soto
Gerente de Información

José Salazar
Gerente de Diseño

Enrique Trujillo Álvarez
Director de Infraestructura

Año 39. No. 12,660 24 de Abril de 2025
ABC es una publicación, de impresión y distribución diaria de Editorial Monterrey, S.A. Oficinas y Talleres: Platón Sánchez 411 Sur, Monterrey, N.L. Apartado M-19 C.P. 64000 Tel: 81-8047-4900 Oficinas en CDMX: Leibintz 231, Col. Anzures México, CDMX C.P. 11590 Delegación Miguel Hidalgo Tel: 81-8047-4900 Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2011-020413033200-101 Fundado el 15 de Junio de 1985. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15281 otorgado con fecha veintidós de julio de dos mil once por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Los conceptos vertidos por los editorialistas son bajo su propia responsabilidad y no reflejan el sentir de este periódico.
Ventas de Publicidad y Maquilas: 81-8047- 4900 Ext. 2225 ventasabc@grupoabcmedia.com

issuu-downloader.com


ESPECIAL

Después de tres años de tratamientos, Alex tocó la campana que simboliza haber vencido el cáncer.



El programa es liderado por la Secretaría de Salud, bajo la dirección de Alma Rosa Marroquín.

‘EL MILAGRO DE ALEX’: VIDA Y ESPERANZA GRACIAS A COBERTURA UNIVERSAL DE CÁNCER INFANTIL DE NL

Desde 2022, el programa del Gobierno del estado ha brindado atención integral a niñas, niños y adolescentes diagnosticados con cáncer, sin importar su situación económica



INVALUABLE

La atención es gratuita, integral y oportuna a niñas, niños y adolescentes con cáncer, sin importar su situación económica, abarcando desde el diagnóstico temprano hasta el seguimiento médico constante

REDACCIÓN

Por años, Yessica creyó que su hijo Alex era invencible. Un niño travieso, risueño y lleno de energía que nunca se enfermaba. Hasta que un día, a los 4 años, la noticia golpeó como un rayo: cáncer infantil.

“Sentí frustración, desesperación y miedo. Mucho miedo”, recuerda con los ojos enrojecidos.

Lo que siguió fueron días interminables en el Hospital Universitario, estudios, terapias, internamientos, quimioterapias... y facturas que no paraban de crecer.

En sólo tres meses, la familia había gastado más de 95 mil pesos, todo por mantener viva la esperanza.

Fue en ese momento de desesperación cuando Yessica escuchó sobre el programa Cobertura Universal de Cáncer Infantil, liderado por la Secretaría de Salud de Nuevo León, bajo la dirección de Alma Rosa Marroquín Escamilla, e impulsado por el gobernador Samuel García Sepúlveda.

La atención es gratuita, integral y oportuna a niñas, niños y adolescentes con cáncer, sin importar su situación económica, abarcando desde el diagnóstico temprano hasta el seguimiento médico constante.

Gracias a esta iniciativa, el tratamiento integral de Alex pasó a ser completamente gratuito, siendo atendido en el Hospital Regional Materno Infantil de Alta Especialidad.



La atención que brinda el Estado es gratuita, integral y oportuna a niñas, niños y adolescentes con cáncer, sin importar la situación económica de las familias.

“Cuando escuché que todo era gratis, al principio no lo creía. Pensé: ‘claro que no, debe ser un gancho; me van a decir que sí, y después me van a cobrar’. Pero hasta la fecha, él no ha pagado nada, y nosotros tampoco hemos pagado ni un peso”.

UN PROGRAMA CON IMPACTO REAL

Desde enero de 2022 hasta el 31 de marzo 2025, el programa ha transformado la vida de 527 niñas, niños y adolescentes como Alex, brindando cerca de 65 mil atenciones, 6 mil 833 quimioterapias, 667 radioterapias y 47 trasplantes de médula ósea; además de 307 casos nuevos, 220 subsecuentes, 6 mil 505 orientaciones y casi 6 mil estudios de laboratorio. Todo esto sin importar la situación económica de las familias.

UNA HISTORIA QUE PUDO SER OTRA

Antes de entrar al programa, Yessica había considerado opciones privadas e incluso otros sistemas de salud pública, donde, según cuenta, la atención no fue adecuada o simplemente inexistente.

“Si no hubiera existido el programa, la historia sería otra. A veces pienso que no lo hubiéramos logrado”.

Después de tres años de tratamientos, Alex tocó la campana que simboliza haber vencido el cáncer.

Hoy, con 8 años, volvió a ser el niño curioso, platicador y travieso que corre y juega como si nada hubiera pasado.

Incluso practica tae kwon do y es fiel aficionado de los Tigres.

Yessica suspira de emoción al agradecer que su hijo se recuperó y podrán celebrar más cumpleaños juntos.

“Todo el tiempo he pensado que él es un milagro, él es un milagro muy bien hecho”.

GRACIAS, DESDE EL CORAZÓN

Cuando se le pregunta qué le diría a quienes hicieron posible este programa, Yessica no duda:

“Gracias. Esa persona ya tiene ganado el cielo y más allá. Creo que no midieron la magnitud de lo que han hecho con las familias que hemos pasado por eso”.

Y para otras madres y padres que estén atravesando lo que ella vivió, su mensaje es claro:

“El programa es real, existe, y puede cambiar el destino de sus hijos. Es una garantía de vida”.



“CUANDO ESCUCHÉ QUE TODO ERA GRATIS, AL PRINCIPIO NO LO CREÍA. PENSÉ: ‘CLARO QUE NO, DEBE SER UN GANCHO; ME VAN A DECIR QUE SÍ, Y DESPUÉS ME VAN A COBRAR’. PERO HASTA LA FECHA, ÉL NO HA PAGADO NADA, Y NOSOTROS TAMPOCO HEMOS PAGADO NI UN PESO”

Yessica
Madre de Alex

issuu-downloader.com

LOS INFILTRADOS



Alertan

Dicen Los Infiltrados que la Zona Metropolitana de Monterrey es un lugar atractivo para los estafadores por su nivel socioeconómico, y prueba de ello es que se registra un promedio de nueve secuestros virtuales al mes.

Aunque la Fiscalía ha logrado evitar que crezca la frecuencia de este delito, se necesita la cooperación ciudadana para evitar que los delincuentes exijan pagos a sus víctimas haciéndoles creer que tienen un familiar privado de la libertad.

El fiscal Antisecuestros, Juan Antulio Botello, reveló que ya se han cancelado 465 números telefónicos, pero los criminales son astutos y siguen engañando a jóvenes con largas llamadas para incomunicarlos y que sus familiares piensen que están en riesgo.

Policías en la mira

Las condiciones laborales de los policías metropolitanos serán analizadas por Cómo Vamos Nuevo León, para evaluar a los alcaldes y llamar su atención sobre la actual disparidad que viven los uniformados en su trabajo.

Luego de la publicación en ABC Noticias de los diferentes salarios que perciben los policías de la zona conurbada, el director del organismo civil, Luis Ávila, destacó la importancia de poner en la agenda municipal esta situación para homologarla.

Dicen Los Infiltrados que el monitoreo a las condiciones laborales de los policías permitirá articular estrategias más adecuadas a las de una Zona Metropolitana con problemas similares, en lugar de planes independientes, como si los municipios fueran islas.

Obra atrasada

Dicen Los Infiltrados que quienes ya están cansados de los problemas de movilidad por la suspensión de obras en el llamado Triángulo Norte son los habitantes del municipio de Salinas Victoria.

Por ello, el alcalde emecista Raúl Cantú de la Garza pidió en un comunicado acelerar los trabajos que se encuentran suspendidos, aunque sin mencionar al responsable, el morenista Andrés Mijes, del municipio de Escobedo.

Cantú de la Garza asegura que son demasiadas horas las que pasan los habitantes de Salinas Victoria en el tráfico cuando van o regresan a Monterrey, y considera injusto que sea por una obra detenida en un municipio vecino.

CÓMO VAMOS NL INCLUIRÁ INDICADOR DE CONDICIÓN LABORAL DE POLICÍAS

La iniciativa ciudadana evaluará sueldos y prestaciones de los servidores

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com



ABC NOTICIAS
Luis Ávila, director del organismo, detalló que existen condiciones laborales muy desiguales.

En la próxima evaluación de las actuales administraciones, Cómo Vamos NL considera incluir un indicador para monitorear la evaluación de las condiciones laborales de los policías, señaló su director, Luis Ávila.

ABC Noticias publicó este lunes que los sueldos de los policías en la Zona Metropolitana de Monterrey tienen profundas disparidades, lo que contraviene las recomendaciones emitidas por los organismos internacionales.

Los salarios mensuales varían entre los $21,000 y $47,000 pesos mensuales según el municipio.

Ávila mencionó que es importante que en un primer paso en la materia se garanticen mejores condiciones laborales.

"Tan es importante en la agenda que, para la evaluación de las actuales administraciones, Cómo Vamos NL considerará un indicador que monitoree la evolución de las condiciones laborales de los policías.

"Por un lado, que en términos de salario ha habido mejoras sustantivas sobre todo en los últimos entre seis y 10 años para igualar, por lo menos, lo que ganan los policías de entrada en un salario más o menos similar en el Área Metropolitana, pero a la vez hay condiciones muy desiguales en cuanto al tema de las prestaciones", detalló el director de Cómo Vamos NL.

Explicó que la organización trabaja con los municipios para realizar un diagnóstico con el fin de presentar cuáles son las prestaciones sobre las que se deben enfocar.

"Estudios como los que hace México Evalúa demuestran que son las prestaciones un principal factor de retención y de apropiación de los policías de su trabajo.

"Se ha demostrado que prestaciones como el acceso a la vivienda, muy inusual en México, puede y debe ser una garantía", finalizó.

PRESENTAN OBRAS PARA LAS MUJERES EN LA 'MAÑANERA'

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com



CORTESÍA
La presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Samuel García anunciaron una inversión por $20 millones de pesos para construir 17 Centros LIBRE.

El Gobierno de Nuevo León anunció la instalación de Centros LIBRE, proyecto que brindará atención integral a las mujeres, el cual fue impulsado por la Secretaría de las Mujeres a nivel federal.

La dependencia federal informó que, a través de este programa, en conjunto con las secretarías de las Mujeres de los diferentes estados se llevará a cabo la realización de estos centros y para ello se tendrá un presupuesto de $754 millones 538,872 pesos del Gobierno de México en colaboración con los gobiernos estatales para la creación de 678 centros en todo el país.

Durante la "Mañanera" de este miércoles, la presidenta Claudia Sheinbaum junto con la titular de la Secretaría de las Mujeres de México, Citlalli Hernández, sostuvieron una reunión virtual con el gobernador Samuel García, en donde se informó la colaboración entre ambos gobiernos.

"En Nuevo León estamos puestos, muy contentos porque acá tenemos Secretaría de las Mujeres y a partir de hoy vamos a alinearnos a estos proyectos, que son fantásticos, cuenten con nosotros y como siempre ponemos el ejemplo de cómo se hacen las cosas en materia de mujeres", mencionó el mandatario estatal.

Nuevo León destinará un presupuesto de $20 millones 263,700 pesos al proyecto, lo que permitirá la instalación de 17 Centros LIBRE.

Los centros se ubicarán en los municipios de Monterrey, Cadereyta, Guadalupe, Juárez, General Escobedo, García, Salinas Victoria, Ciénega de Flores, Pesquería, General Zuazua, Galeana, Dr. Arroyo, El Carmen, Sabinas Hidalgo, Linares, Santa Catarina y Cerralvo.

issuu-downloader.com

ALARMA CHOQUE Y FUGA DE GAS EN ALFONSO REYES

DIFERENTES CUERPOS DE auxilio y seguridad se movilizaron la mañana de ayer en el municipio de San Pedro Garza García, luego de que un conductor impactara su vehículo contra un domicilio, provocando una fuga de gas natural y el colapso de un poste con cableado de alta tensión.
El incidente se reportó alrededor de las 08:46 horas, en la intersección de avenida Alfonso Reyes y Camilo Flammarion, en la colonia Jerónimo Siller, una de las zonas residenciales más transitadas del municipio sampetrino.
Adrián Esparza



ADRIÁN ESPARZA





Informa el Estado que Zinc Nacional reubicará procesos

PAOLA TREVIÑO
ptrevino@grupoabcmedia.com

El Gobierno estatal informó que la planta Zinc Nacional, ubicada actualmente en San Nicolás de los Garza, reubicará algunos de sus procesos fuera del Área Metropolitana.

Lo anterior luego de que Carlos Velázquez Zapata, representante legal Zinc Nacional, S.A., emitiera un oficio al estado con acciones para la mejora de la calidad del medio ambiente en la entidad.

En dicho documento señalan que las acciones que se realizarán contemplan el traslado de los procesos de recepción y tratamiento de subproductos de acería, adecuaciones en la planta de San Nicolás e implementar más áreas verdes en el mencionado municipio.

Cabe señalar que no se reubicaría en su totalidad la empresa Zinc Nacional, únicamente los procesos de mayor impacto ambiental, como lo son los procesos de tratamiento de residuos de acero.

"Las etapas de mayor intensidad operativa, energética y de movilidad de nuestro proceso de la planta de San Nicolás a una zona fuera del Área Metropolitana de Monterrey, manteniendo las más de 1,000 fuentes de empleo", se lee en el documento emitido por la empresa.

Por su parte, las autoridades estatales señalaron que esta medida no será inmediata, sino que tienen como fecha límite el 31 de diciembre del año 2026.

"Dicha transición deberá de concluir a más tardar el día 31 de diciembre de 2026, así como realizar adecuaciones y mejoras en la planta de San Nicolás", informó Gobierno del estado.

Así mismo, la secretaría indicó que Zinc Nacional deberá realizar una inversión en infraestructura para poder contar con 1,500 metros cuadrados de nueva infraestructura, así como la instalación de sistemas de control de emisiones adicionales y complementar la construcción de 9,000 metros cuadrados de naves cerradas para cubrir el patio de materiales.

Además de lograr una reforestación de más de tres hectáreas de terreno dentro de la planta con especies nativas de la región.



CORTESÍA

La planta de Zinc Nacional se encuentra en San Nicolás.

issuu-downloader.com

DAMAZO 'N' DEBERÁ COMPARECER MAÑANA EN FORMA PRESENCIAL

El acusado tendrá que acudir a la sala 7 del Palacio de Justicia de Monterrey

ADRIÁN ESPARZA
aesparza@grupoabcmedia.com

Damazo "N", ex entrenador de gimnasia señalado por abuso sexual, deberá comparecer de forma presencial mañana ante los juzgados para una audiencia y en caso de no presentarse podría ejecutársele una orden de aprensión.

Será a las 09:00 horas que tendrá que acudir a la sala 7 del Palacio de Justicia de Monterrey, ubicado en la avenida Aztlán, en el municipio de Monterrey.

César Alexander Mancio Cárdenas, abogado de varias de las jóvenes afectadas, señaló que tras la audiencia virtual celebrada el miércoles a las 11:00 horas, se tomó la decisión de diferirla, ya que la parte acusada argumentó que tuvieron acceso a la carpeta el lunes, teniendo sólo dos días para presentar pruebas a su favor.

"El abogado defensor de Damazo refirió que el acceso a la carpeta de investigación lo tuvo el lunes 21 de abril, por lo tanto, pidió más tiempo para preparar la defensa y pasaron la audiencia para el viernes 25 de abril y tiene que acudir obligatoriamente de forma presencial y si no se presenta puede ser sustraído de la justicia y su amparo queda sin efecto", indicó Mancio Cárdenas.

Al momento, el ex entrenador del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León (INDE) cuenta con 16 denuncias en su contra, de las cuales dos corresponden a dicha audiencia, por el delito de equiparable a la violación y atentados al pudor.

Así mismo, será el próximo 20 de mayo que se realice una audiencia constitucional para definir los alcances del amparo que obtuvo en el Poder Judicial; sin embargo, este quedaría sin efecto bajo delitos graves.



ESPECIAL

El ex entrenador Damazo "N" tiene 16 denuncias en su contra.

"Ya al juez federal le presentamos un escrito donde le requerimos de manera urgente los alcances de la suspensión y ya nos respondió el juez que en caso de que lo vinculen a proceso por un delito grave, se le dicta la prisión preventiva oficiosa", dijo.

Las gimnastas fueron atacadas durante los entrenamientos, así como en competencias nacionales a los que asistían representando al estado de Nuevo León.

La defensa de Damazo "N" está a cargo del abogado Edwin Horacio Gracia Elizondo, quien pertenece a los despachos de Roberto Flores, ex procurador de Justicia de Nuevo León.



DEFENSA LEGAL

La defensa de Damazo "N" está a cargo del abogado Edwin Horacio Gracia Elizondo, quien pertenece a los despachos de Roberto Flores, ex procurador de Justicia de Nuevo León



LUIS MARTÍNEZ LEIJA

El fiscal Javier Flores informó la situación legal de Luis "N", detenido en una manifestación.

FISCALÍA PROCESARÁ A UN MANIFESTANTE POR LESIONES Y DAÑOS

LUIS MARTÍNEZ LEIJA
lmartinez@grupoabcmedia.com

Por provocar lesiones y daños contra oficiales y en propiedad ajena es que está siendo procesado Luis "N".

El fiscal general de Nuevo León, Javier Flores Saldívar, dijo que éstos son los delitos que se le adjudican al hombre de 38 años, detenido el sábado por agentes de Fuerza Civil durante una manifestación ciudadana en Palacio de Gobierno.

"Hay varios delitos contra instituciones oficiales, daño en propiedad ajena y lesiones.

"Está con el procedimiento normal, fue puesto a disposición por parte de Fuerza Civil al Ministerio Público, y acorde a los procedimientos se está llevando a cabo", explicó el fiscal.

Así mismo, el detenido no se encuentra incomunicado durante el proceso, según las palabras de Flores Saldívar.

La audiencia de control de detención e imputación se traspasó para hoy, pues estaba programada para el martes.

Luis "N" está en estos momentos en la demarcación norte, en San Bernabé.


ESPECIAL

Moisés "N", de 52 años, fue detenido el martes.

CAE OTRO HOMBRE ACUSADO DE ABUSAR DE MENORES

ADRIÁN ESPARZA
aesparza@grupoabcmedia.com

Un nuevo caso de abuso sexual en contra de menores de edad tuvo lugar al interior de una casa hogar en Monterrey, el administrador del lugar fue detenido por la Fiscalía por el presunto abuso de dos niñas.

La autoridad ejecutó una orden de aprehensión por abuso sexual de dos menores en contra de un hombre responsable de administrar una casa hogar en Monterrey, Moisés "N", de 52 años de edad, quien fue detenido el martes por elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) en calles de la colonia Altamira, en el municipio regio.

Moisés era buscado por tener dos órdenes de aprehensión derivadas de dos denuncias interpuestas en su contra por el presunto abuso sexual de dos menores de edad, quienes se encontraban bajo su resguardo en la referida casa hogar.

Lo anterior fue revelado por la Fiscalía estatal mediante un comunicado, en el que se especifica que ambas menores fueron obligadas por parte del acusado a realizar actos sexuales en contra de su voluntad.

"Moisés 'N' al desempeñarse como administrador de una casa hogar ubicada en la colonia Altamira en Monterrey N.L., interactuó con dos niñas de identidad protegida, a las cuales, durante su internamiento en la referida casa hogar, el ahora detenido las sometiera para imponerles actos sexuales en contra de la voluntad de ambas víctimas", señala la Fiscalía.

El ahora detenido estará internado en el Centro de Reinserción Social Estatal mientras se define su situación jurídica.

Cabe señalar que ya fue puesto a disposición del juez de control y de juicio oral penal del estado, quien será el responsable de determinar las sanciones en contra de Moisés "N".

issuu-downloader.com

EXPLOTAN EN LAS REDES CONTRA TERNIUM: ‘MULTA ES INSIGNIFICANTE PARA EMPRESA’

ADRIÁN ESPARZA
aesparza@grupoabcmedia.com

Usuarios de la red social X señalaron que la multa contemplada para Ternium debe ser proporcional al impacto ambiental y económico real de la empresa, ya que Ternium reportó utilidades por $333 millones de dólares en el último trimestre de 2024.

"Una multa de $5 millones de pesos no genera conciencia. Para una compañía que factura miles de millones al año, es simbólica", señalaron.

Lo anterior tras darse a conocer un derrame químico registrado en la Planta Churubusco de Ternium, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que impondrá multas de hasta $5 millones de pesos por cada infracción detectada durante las labores de verificación, tras la falla estructural de tanques de almacenamiento que provocó el derrame de 250 metros cúbicos de cloruro ferroso y 150 metros cúbicos de agua ácida en la zona industrial de Monterrey.



GOLPE AMBIENTAL

Ternium tuvo el derrame de 250 metros cúbicos de cloruro ferroso y 150 metros cúbicos de agua ácida en la zona industrial de Monterrey

"Conagua implementó desde el 19 de abril acciones de verificación y supervisión ante el reporte de una falla estructural en los tanques de almacenamiento de la planta regeneradora de solución de decapado de una empresa siderúrgica", informó el organismo en un comunicado.

Aunque la institución federal no mencionó directamente a Ternium, la empresa siderúrgica reconoció públicamente el incidente, ocurrido a las 22:53 horas del pasado jueves, y detalló que fue controlado cerca de la 01:00 horas del viernes.

"Para Ternium esta situación tiene absoluta seriedad y total prioridad... activamos los protocolos de remediación, contención y limpieza", indicó la compañía.

Sin embargo, la respuesta de la empresa y la sanción anunciada por Conagua fueron fuertemente cuestionadas por usuarios en redes sociales, quienes consideran que las multas propuestas no representan un verdadero castigo para una compañía de esta magnitud.

"Les van a cobrar $5 millones de pesos, cuando el año pasado la empresa reportó utilidades de más de $300 millones... pero de dólares", escribió un usuario en la plataforma X.

Otro comentario viralizado en Facebook afirmó: "lleva más de 40 años contaminando y como dice Maussan: Y nadie hace nada", en referencia a la histórica problemática ambiental atribuida a la acerera.



LAURA PALACIOS

Aunque Ternium reconoció públicamente el incidente, ocurrido a las 22:53 horas del pasado jueves, los usuarios de redes no perdonaron.

Presenta Telcel en Monterrey NUEVA 'HONOR Magic7 Series'

ADRIANA GARCINO
agarcia@grupoabcmedia.com

Cumpliendo con el compromiso de traer lo mejor de la tecnología, Telcel presentó sus más recientes dispositivos HONOR Magic7 Pro, el HONOR Magic 7 Lite y el HONOR X8C, elevando el estándar de los smartphones, integrando inteligencia artificial.

Estos nuevos dispositivos son modelos ultra resistentes a caídas y al agua, con un diseño súper delgado, con cámara de alta definición, ofreciendo innovación, durabilidad y un máximo rendimiento.

Durante el lanzamiento de los dispositivos en el Sealand Monterrey, al interior de una plaza comercial en la avenida Lázaro Cárdenas, Salvador Salazar Helbing, Director de Telcel de la Región Noreste, destacó que esto se suma a la estrategia de ofrecer productos únicos, para ayudar a los clientes a incluir AI (inteligencia artificial), para hacer su vida más fácil.

"Estamos muy contentos de continuar ampliando nuestra oferta de dispositivos que incluye lo más novedoso de nuestras tecnologías que ofrecen capacidades únicas en cuestión de inteligencia artificial, con el objetivo de ayudar a las personas a incluir AI, haciendo su vida más fácil", expresó.



El lanzamiento se dio en el Sealand Monterrey, al interior de una plaza comercial.



ALBERTO NIÑO

Telcel presentó sus más recientes dispositivos HONOR Magic7 Pro, el HONOR Magic 7 Lite y el HONOR X8C.



"ESTAMOS MUY CONTENTOS DE CONTINUAR AMPLIANDO NUESTRA OFERTA DE DISPOSITIVOS QUE INCLUYE LO MÁS NOVEDOSO DE NUESTRAS TECNOLOGÍAS"

Salvador Salazar Helbing
Director de Telcel de la Región Noreste

El Honor HONOR Magic7 Pro , está integrado por el Deepfake, con lo cual tus videollamadas están protegidas contra manipulaciones, ofreciendo un sistema de cámaras Falcon AI de 50MP y hasta un súper zoom IA de hasta 100X

Mientras que el HONOR Magic 7 Lite, con super resistencia de 3era generación y doble cristal templado, tiene cristal delantero, cámara y contracubierta, batería de silicón-carbón de 6600mAh y SuperCharge de 66W.

El HONOR X8c ofrece rendimiento fluido, diseño ultradelgado, vanguardista y ligero que rompe con la estética habitual en esta gama.

"La principal característica de los tres es la incorporación de la inteligencia artificial, obviamente, cada uno de los modelos va dirigido a diferente público, pero todos los equipos son duraderos, elegantes e innovadores", señaló.

Una de las principales fortalezas de estos equipos es su resistencia a caídas de hasta dos metros, así como su capacidad para soportar rayones, humedad y temperaturas extremas.

issuu-downloader.com



CORTESÍA

AVANZA SANTA CATARINA MEJORA DE PLAZAS PÚBLICAS

EL MUNICIPIO DE Santa Catarina ha rehabilitado 277 plazas públicas, a través del plan integral que impulsa el alcalde Jesús Nava Rivera.

El alcalde dijo que la meta de este programa es rehabilitar las 393 plazas que se encuentran en Santa Catarina.

"Estamos fomentando el bienestar y cercanía con la ciudadanía, a través de la eficiencia en seguridad, servicios públicos y salud. Estamos respondiendo a las necesidades de ciudadanía con firmeza y eficiencia", puntualizó.

Las acciones realizadas por las cuadrillas de la Secretaría de Servicios Públicos van desde la limpieza, reparación de luminarias, retiro de maleza, descacharrización, aplicación de pintura, rehabilitación del mobiliario urbano y en el pavimento.

"Con la recuperación de estas 277 plazas no sólo embellecemos nuestra ciudad, ahora estos espacios públicos y parques, con canchas y juegos iluminados, han sido retomados por las familias para su disfrute", mencionó el edil. **Redacción**

Número de Edicto 146129

Al ciudadano.- CARLOS ALBERTO GARZA TAMEZ, domicilio ignorado. En fecha primero de julio de dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1376/2024, tramitado ante este Juzgado Primero de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Omar Ignacio Rodríguez Torres, en contra en contra de CARLOS ALBERTO GARZA TAMEZ, al haberse realizado la búsqueda de la parte demandada en cita, no fue posible localizar su domicilio, por lo que mediante auto de fecha tres de marzo de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a la parte demandada, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, El Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, publicación que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, por lo que quedan a su disposición las copias de traslado, debidamente selladas y rubricadas que lo sean por la secretaría de este juzgado. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los diez días contados a partir de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, prevéngase a la parte demandada, para que dentro del término para contestar la demanda señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos del estado de Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Nuevo León.

JENARO ABNER LUNA CERVANTES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

---

35 NOTARÍA PÚBLICA

AVISO NOTARIAL

Con fecha 9 de abril del 2025, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/142,885/2025, comparecen de los señores PEDRO ENRIQUE MARTÍNEZ TURRUBIATES y ABRAHAM MARTÍNEZ TURRUBIATES, a quienes doy fe de conocer personalmente y manifiestan que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se dé tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA SANJUANITA DE JESUS TURRUBIATES HERNÁNDEZ quien en vida también utilizó el nombre de SANJUANITA TURRUBIATES HERNÁNDEZ, quien falleció el día 02 DE DICIEMBRE DE 2021, hecho que justifican con el acta de defunción. Asimismo, me exhibe el Testamento Público Abierto. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico ´´ABC´´, que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L a 9 de abril de 2025.

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35

NOTARIA PÚBLICA No.35 TITULAR LIC. RICARDO E. VARGAS GÜEMES MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

Con fecha 15 de marzo del 2025 se presento en esta notaria el señor Leonardo Jesus, Yazmin Alejandra de apellidos Villarreal Sanchez así como Azucena Sánchez Gonzalez denunciando la Sucesión Intestamentaria del señor LEONARDO VILLARREAL JASSO. Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión Intestamentaria donde los herederos y albacea con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico ABC, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

APODACA, NUEVO LEÓN A 14 DE ABRIL DEL 2025

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83
EIPF-771229-LU1

NOTARIA PÚBLICA No.83 TITULAR LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA APODACA, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

Con fecha 22 de febrero del 2025 se presentó en esta notaria la señora YAZMIN ESPARZA ALANIS, que comparece como apoderado SALVADOR ESPARZA GARCÍA, YESSICA ESPARZA ALANIS, SALVADOR ESPARZA ALANIS y DANIEL ESPARZA ALANIS denunciando la Sucesión Intestamentaria de la señora GUADALUPE ALANIS VALENCIA. Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión Intestamentaria donde los herederos y albacea con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico ABC, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

APODACA, NUEVO LEÓN A 14 DE ABRIL DEL 2025

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83
EIPF-771229-LU1

NOTARIA PÚBLICA No.83 TITULAR LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA APODACA, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

Con fecha 8 de marzo del 2025 se presentó en esta notaria el NOE RAMOS HERRERA y FERNANDO NOE RAMOS TORRES denunciando la Sucesión Testamentaria de la señora VALENTINA OVALLE OVIEDO. Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe de la Lic. José Rosario Treviño Elizondo quien fuera, Notario Público Titular Número 116, en el cual nombra heredero y albacea a el compareciente respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico ABC, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

APODACA, NUEVO LEÓN A 15 DE ABRIL DEL 2025

LIC. FRANSICO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83
EIPF-771229-LU1

NOTARIA PÚBLICA No.83 TITULAR LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA APODACA, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

---Aviso ante mí se tramita la Sucesión Intestamentaria de la señora ALICIA HERNANDEZ HERNANDEZ. Ante mí compareció la señora LURA ALICIA IBAÑEZ HERNANDEZ. Me acreditaron el acta de defunción y la filiación de la autora de la Sucesión Intestamentaria de mérito. La señora LAURA ALICIA IBAÑEZ HERNANDEZ, me declara que se reconoce como heredera a bienes de la autora de la sucesión, y que no tiene conocimiento que existe algún otro heredero. Así mismo, me expreso que reconoce sus derechos hereditarios, aceptando la herencia que le corresponda y que se designa como albacea a la señora LAURA ALICIA IBAÑEZ HERNANDEZ, aceptando su nombramiento para el desahogo de la sucesión; por lo que protesto su fiel y legal desempeño y declaró que procederá a formar el inventario y avalúo de la sucesión objeto de éste aviso, así como el proyecto de partición correspondiente.

Monterrey, Nuevo León a 23 de Abril de 2025

A T E N T A M E N T E :

ARNULFO GERARDO FLORES VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO
PRIMER DISTRITO MONTERREY, NUEVO LEÓN

NOTARIA PÚBLICA No.44 TITULAR ARNULFO GERARDO FLORES VILLAREAL MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

---

35 NOTARÍA PÚBLICA

AVISO NOTARIAL

Con fecha 9 de abril del 2025, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/142,887/2025, comparece el señor ALEJANDRO LEÓN LAMBARRI, en su carácter de Albacea, a quien doy fe de conocer personalmente y manifiesten que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicitan se dé tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, LA SUCESIÓ INTESTAMENTARIA VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA ELIA ANTONIA GUADALUPE LAMBARRI Y CASTRO quien en vida también utilizó los nombres de ELIA ANTONIA GUADALUPE LAMBARRI y/o ELIA LAMBARRI, quien falleció el día 12 DE MARZO DE 2025, hecho que justifiquen con el acta de defunción. Asimismo, me exhibe el Testamento Público Abierto. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico ´´El Porvenir´´, que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L a 9 de abril de 2025.

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35.

NOTARIA PÚBLICA No.35 TITULAR LIC. RICARDO E. VARGAS GÜEMES MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

Con fecha 22 de febrero del 2025 se presentó en esta notaria la señora Maria Eufemia, Amelia, Gloria Angélica, José. Jorge de apellidos Gracia Villarreal denunciando la Sucesión Intestamentaria de la señora GLORIA VILLARREAL GONZALEZ. Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión Intestamentaria donde los herederos y albacea con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico ABC, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

APODACA, NUEVO LEÓN A 14 DE ABRIL 2025

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINERA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83
EIPF-7712229-LU1

NOTARIA PÚBLICA No.83 TITULAR LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA APODACA, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

Número de Edicto 146027

Se señalan las 14:00 catorce horas del 16 dieciséis de mayo del 2025 dos mil veinticinco, a fin de que tenga verificativo mediante videoconferencia, remate en pública subasta y primera almoneda el bien inmueble objeto de la garantía hipotecaria, consistente en: Lote de terreno marcado con el número (21)-veintiuno de la manzana (4) cuatro, del Fraccionamiento Angiua Hacienda Santa Anita, Primer Sector en Monterrey, Nuevo León, el cual tiene una superficie total de (508.76 M2) Quinientos ocho metros cuadrados y setenta y seis centímetros de metro cuadrado y las siguientes medidas y colindancias. AL NORESTE mide (27.27) veintisiete metros veintisiete centímetros, a colindar con lote número 22-veintidós; AL SURESTE en dos líneas la primera que mide 13.14- trece metros catorce centímetros y la segunda en línea curva que mide 4.00 cuatro metros ambas a colindar con calle Hacienda Xalapa; AL SUROESTE mide (25.53) veinticinco metros cincuenta y tres centímetros a colindar con parte del lote 20-veinte y con la calle Hacienda Xalapa y; AL NOROESTE mide (21.97) veintiún metros noventa y siete centímetros y colinda con Limite de Propiedad. Las calles que circundan la manzana número (4) (cuatro) son las siguientes:- AL NORESTE, calle Hacienda de Xalapa; AL NOROESTE, Límite de Propiedad, AL SURESTE calle Hacienda de Xalapa y AL SUROESTE calle Hacienda de Xalapa. Por lo cual convoquese a postores por medio de edictos los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección del ejecutante, en el Boletín Judicial y en los estrados de este juzgado. Siendo el valor del bien inmueble antes mencionado, la cantidad de $5'085,000.00 (cinco millones ochenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo al avalúo pericial que obra en autos, fijándose como postura legal para dicho bien la cantidad de $3'390,000.00 (tres millones trescientos noventa mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente a las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada. Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual se devolverá a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, lo anterior de conformidad con el artículo 535 del código de procedimientos civiles. Al efecto, en la secretaría de este juzgado mediante el número telefónico 81 2020 6150 se proporcionará mayor información a los interesados y ahí mismo indicarán su correo para enviarles el enlace de Microsoft Teams. El bien inmueble antes descrito está inmerso en el expediente judicial número 1768/2023 relativo al juicio ordinario Civil promovido por Michelle Delgado Ávila, apoderada general para pleitos y cobranzas de Rocío Linda Guerra Cantú en contra de Jesús Alejo Guerra Cantú.

MISAEL RODRÍGUEZ CARRERA
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

AVISO NOTARIAL

Con fecha 11 de marzo del 2025 se presentó en esta notaria el MARIA CRISTINA GUTIERRES SANCHEZ denunciando la Sucesión Testamentaria del señor DIEGO RAMOS MORALES. Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe de la Lic. Gonzalo Martínez Moreno quien fuera, Notario Público Titular Número 34, en el cual nombra heredero y albacea a el compareciente respectivamente con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico ABC, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

APODACA. NUEVO LEÓN A 15 DE ABRIL DEL 2025

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83
EIPF-771229-LU1

NOTARIA PÚBLICA No.83 TITULAR LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA APODACA, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

Con fecha 1 de abril del 2025 se presento en esta notaria el señor Yareni Lisseth, Federico Samir, Debany Rachell de apellidos Salazar Garza así como Federico Salazar Ávila denunciando la Sucesión Intestamentaria de la señora ELVA GARZA ELIZONDO Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión Intestamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico ABC, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

APODACA, NUEVO LEÓN A 14 DE ABRIL DEL 2025

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 83
EIPF-771229-LU1

NOTARIA PÚBLICA No.83 TITULAR LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA APODACA, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

Notaria Pública No. 2

AVISO NOTARIAL.

Con fecha 11 de abril del 2025, comparecido ante mi, Licenciado RAUL RICARDO PEDRAZA RODRIGUEZ, titular de la Notaria Publica número (2) dos con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, ELVIRA VAZQUEZ MORALES, a fin de promover la sucesión testamentaria administrativa ante Notario Público a bienes de ELVIRA MORALES PENA, quien fallecido en fecha 21 de julio del 2012, según lo justifica con el acta de defunción respectiva, exhibiéndome además el Testamento Publico Abierto otorgado mediante Escritura Publica numero 8,409 pasada ante la fe del Licenciado Sergio Elias Gutierrez Dominguez, Notario Público Titular numero 104 con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo Leon, en el cual designo como única y universal heredera y albacea a ELVIRA VAZQUEZ MORALES, según se desprende de las cláusulas PRIMERA y TERCERA, del citado Testamento. Manifestándome la compareciente que acepta la herencia instituida a su favor, asi como el cargo de Albacea que se le confiere protestando su más fiel y legitimo desempeño, aclarando que en su oportunidad elaborara las Operaciones de Inventario y Avaluó.

LIC. RAUL RICARDO PEDRAZA RODRIGUEZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO (2) DOS

NOTARIA PÚBLICA No.2 TITULAR LIC. RAÚL RICARDO PEDRAZA RODRÍGUEZ MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de MA. ELVA ORTEGA GONZALEZ quien tambien en vida se ostentaba como ELVA ORTEGA GONZALEZ y las declaraciones que ante mí hizo el señor MIGUEL ANGEL SILVA RAMIREZ, en su carácter de Único y Universal Heredero Legítimo, en el sentido de que reconoce su derecho hereditario y a c e p t a la herencia q u e corresponda d e a c u e r d o a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor MIGUEL ANGEL SILVA RAMIREZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 09 de abril del 2025

LICENCIADO OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARIA PÚBLICA No.132 TITULAR LIC.OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

Con fecha 11 de abril del 2025 se presento en esta notaria el MARIA GUADALUPE MARTINEZ SANDOVAL denunciando la Sucesión Testamentaria del señor MARCOS RODRIGUEZ GARZA. Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe de la Lic. Francisco Javier Elizondo Pineda, Notario Público Titular Número 83, en el cual nombra heredero y albacea al compareciente respectivamente.

Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico ABC, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

APODACA, NUEVO LEÓN A 14 DE ABRIL DEL 2025

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83
EIPF-771229-LU1

NOTARIA PÚBLICA No.83 TITULAR LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA APODACA, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

AVISO NOTARIAL

Con fecha 6 de marzo del 2025 se presento en esta notaria la señora Flor Esthela Edelmiro, Jose Luis, Salvador, Marco Antonio de apellidos Gonzalez Rodriguez denunciando la Sucesión Intestamentaria del señor EDELMIRO DOMINGO GONZALEZ MORALES. Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión Intestamentaria donde los herederos y albacea con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico ABC, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

APODACA, NUEVO LEÓN A 15 DE ABRIL DEL 2025

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83
EIPF-771229-LU1

NOTARIA PÚBLICA No.83 TITULAR LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA APODACA, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

NOTARÍA PÚBLICA 132

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo **882** (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, **HAGO CONSTAR:** La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del **Procedimiento Testamentario a Bienes de la señora JUANA GARZA SILVA** y las declaraciones que ante mí hicieron las señoras **MARIBEL y BLANCA MARIA DE LOS ANGELES** de apellidos **MOYA GARZA** así como el señor **MARIO ALBERT O SALINAS FATICATI,** en su carácter de **Únicos, Universales Herederos y Legatarios** quienes aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones testamentarias aplicables. Asimismo, manifiesta el señor **MARIO ALBERTO SALINAS FATICATI** que acepta el cargo de Albacea, protestando su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 9 de Abril del 2025.

NOTARIA PUBLICA No. 132 TITULAR LIC. OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISTRITO

LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARÍA PÚBLICA 132

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de ROSALIO MUÑIZ SERNA y las declaraciones que ante mi hicieron los señores BEATRIZ MARTINEZ REBOLLOSO quien también se ostenta como BEATRIZ MARTINEZ REBOLLOSO DE MUÑIZ como conyugue supérstite, MA. DE JESUS CRISTINA| MUÑIZ MARTINEZ, MARIA LETICIA MUNIZ MARTINEZ, EVA MUÑIZ MARTINEZ, MARIA LAURA MUÑIZ MARTINEZ, MARIA DE LOS ANGELES ROCIO MUÑIZ MARTINEZ, JULIO CESAR MUÑIZ MARTINEZ, JOSE ALBERTO MUÑIZ MARTINEZ y RODOLFO MUÑIZ MARTINEZ, en su carácter de Únicos Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor MA. DE JESUS CRISTINA MUÑIZ MARTINEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 9 de Abril del 2025.

NOTARIA PUBLICA No. 132 TITULAR LIC. OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISRITO

LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

NOTARÍA PÚBLICA 132

PUBLICACION NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, **HAGO CONSTAR**: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de **ROSA MARIA SANCHEZ RANGEL** y las declaraciones que ante mí hicieron los señores **RAMIRO GONZALEZ AVELDAÑO, JONATHAN GONIALEZ SANCHEZ y VERONICA GONZALEZ SANCHEZ,** en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, el señor **RAMIRO GONZALEZ AVELDAÑO**, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

General Escobedo, Nuevo León, a 10 de Abril del 2025.

NOTARIA PUBLICA No. 132 TITULAR LIC. OSCAR ANDRÉS HERNÁNDEZ HERRERA ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEXICO PRIMER DISRITO

LICENCIADO OSCAR ANDRES HERNÁDEZ HERRERA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132
HEHO840919EP3

---

35 NOTARÍA PÚBLICA

AVISO NOTARIAL

Con fecha 9 de abril del 2025, mediante Acta Fuera de Protocolo número 035/142,886/2025, comparece la señora ROSALINDA ANDRADE MORONES, en su carácter de Albacea, a quien doy fe de conocer personalmente y manifiestan que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado de Nuevo León, solicitan se dé tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA VÍA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA GUADALUPE MORONES PÉREZ quien en vida también utilizó el nombre de GUADALUPE MORONES, quien falleció el día 25 DE MARZO DE 2025, hecho que justifican con el acta de defunción. Asimismo, me exhibe el Testamento Público Abierto. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico ´´ABC´´, que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L a 9 de abril de 2025.

LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35

NOTARIA PÚBLICA No.35 TITULAR LIC. RICARDO E. VARGAS GÜEMES MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO PRIMER DISTRITO

issuu-downloader.com



ADRIÁN GÁMEZ

Dr.Fernando Lavalle, VP Colegio Endocrinólogos; Tania Pérez, paciente con Diabetes Tipo 2; Jessika Alanís, Nutrióloga; Karla Alcázar Uribe, presidenta de Eli Lilly Latinoamérica, y Santiago Posada, vicepresidente de Asuntos Médicos de Eli Lilly Latinoamérica.

Innovación contra la Diabetes Tipo 2: *Eli Lilly México* presenta tratamiento avanzado

Eli Lilly México presentó la campaña 'La Diabetes es Noticia', enfocada en promover decisiones informadas y mejorar la calidad de vida de personas con Diabetes Tipo 2

JUAN GARZA
j.garza@grupoabcmedia.com

Eli Lilly México, líder en innovación en salud y diabetes, y pionera en el desarrollo de la insulina, anunció el lanzamiento de una campaña de concientización social llamada "La Diabetes es Noticia", la cual busca invitar a la población a tomar decisiones informadas y mejorar su salud, y anima a la comunidad médica a consultar en www.lillylatam.com para conocer más detalles sobre esta innovación para el tratamiento de la Diabetes Tipo 2.

Con este tratamiento, Lilly se enfoca en ofrecer opciones terapéuticas avanzadas que transformen el manejo de la diabetes y mejoren la calidad de vida de quienes más lo necesitan. Controlar los niveles de azúcar en sangre y reducir el peso es crucial para los adultos con Diabetes Tipo 2, ya que son factores determinantes en el manejo de la enfermedad. Los avances médicos han permitido desarrollar nuevas opciones de tratamiento, brindando a millones de mexicanos mejores alternativas para mejorar su condición y calidad de vida, como lo ha sido con Tania Pérez, quien estuvo presente en la rueda de prensa y vive con Diabetes Tipo 2; "Me enteré de que tenía diabetes porque me enfermé y caí en el hospital, y ahí fue cuando me diagnosticaron. Al principio fue muy impactante, pero poco a poco vas adaptándote a lo que realmente tienes que hacer, cambiar tus hábitos alimenticios", compartió Pérez.

Refuerza lucha contra la diabetes

Con un tratamiento innovador probado en más de 5,000 pacientes, Eli Lilly busca cambiar la percepción del diagnóstico de la diabetes y promover un manejo temprano y supervisado. El medicamento ya está disponible en México y otros 15 países.

Santiago Posada, vicepresidente de asuntos médicos para América Latina en Lilly, resaltó la importancia de cambiar la percepción del diagnóstico. "Cuando una persona recibe un diagnóstico de diabetes, tanto ellos como su familia pueden sentir que es un momento catastrófico, que es una información devastadora que están recibiendo, pero nuestro llamado es que la gente le pierda miedo a esto", expresó. Por su parte, Karla Alcázar, presidenta de Eli Lilly Latinoamérica, destacó que el medicamento ha sido probado en más de 5,000 pacientes en el país. "Lo que hemos visto es que el mejor impacto de este medicamento es durante la etapa temprana de la enfermedad, desde el diagnóstico", señaló.

El nuevo tratamiento de Lilly para la Diabetes Tipo 2 llega a México en formato vial, garantizando calidad y eficacia. Las soluciones inyectables son igualmente efectivas que los medicamentos orales y la insulina (American Diabetes Association, 2023). Los pacientes deben evitar la automedicación, adquirir el medicamento en farmacias acreditadas y pedir su aplicación sólo en centros de salud que cuenten con las autorizaciones sanitarias. "Esta terapia está disponible en más de 15 países. Lilly trabaja de la mano con las autoridades para garantizar su autenticidad. La falsificación de medicamentos es un delito que pone en riesgo la salud pública, y el uso no autorizado fuera de su indicación principal no está respaldado clínicamente", puntualizó Santiago Posadas.



"El mejor impacto del medicamento se da durante la etapa temprana de la enfermedad, desde el diagnóstico"
Karla Alcázar Uribe
Presidenta de Eli Lilly Latinoamérica

issuu-downloader.com

PIDE QUITAR A ASPIRANTES LIGADOS CON EL CRIMEN

Propuesta de Claudia Sheinbaum surge por supuestos candidatos a jueces ligados al narco

LUIS GRANADOS

CIUDAD DE MÉXICO.— La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que si un candidato a juez, magistrado o ministro "tiene alguna relación delincuencial" podría, aunque ya esté en la boleta de la elección judicial, ser "descalificado".

No obstante, la titular del Ejecutivo federal en la Mañanera, para ello, acotó, deberán presentarse todas las pruebas.

El martes pasado, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, declaró que se han detectado candidatos a juzgadores ligados al narcotráfico.

Cuestionada al respecto, la mandataria señaló que este tema depende de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Formalmente ya están los candidatos que están participando, ya fueron seleccionados, ya fueron avalados, pero si hay algún caso en donde se encuentre que no cumple con la Constitución desde que tiene alguna relación delincuencial o que no tiene el 8 de promedio que exige la Constitución en la licenciatura, pues puede ser presentada.

"Y desde mi particular punto de vista, y veremos qué decide el Tribunal, podría aunque ya esté en la boleta pues poderse poner una medida precautoria o, en su caso, descalificar a la persona, pero tendría que presentarse todas las pruebas de que es así", dijo.

La morenista subrayó que "quien tendría que definirlo es la última instancia que es el Tribunal Electoral".

La agrupación civil Defensorxs documentó un total de 13 "candidatos relacionados con el crimen organizado, delitos sexuales, sectas político-religiosas y otras irregularidades" en el sitio Justicia en la mira, donde resalta Silvia Rocío Delgado, ex abogada del capo Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera.

También Francisco Herrera Franco, candidato a juez penal federal de Michoacán.



"DESDE MI PUNTO DE VISTA, Y VEREMOS QUÉ DECIDE EL TRIBUNAL, PODRÍA AUNQUE YA ESTÉ EN LA BOLETA (ELECTORAL) PONERSE UNA MEDIDA PRECAUTORIA O EN SU CASO DESCALIFICAR A LA PERSONA"

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México



ESPECIAL

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, explicó que para que sean descalificados tendrán que presentarse todas las pruebas necesarias para que la Sala Superior del Tribunal Electoral pueda tomar una decisión al respecto.

Desbordan regios Playa Miramar

MAGGIE TAMEZ
lamez@grupoabcmedia.com

Gracias a la masiva presencia de turistas provenientes de Nuevo León, Playa Miramar vivió una Semana Santa histórica al superar los 932,000 visitantes, rompiendo su récord de afluencia y consolidándose como el destino turístico por excelencia del sur de Tamaulipas.

Desde los primeros días del periodo vacacional, el arribo de familias regias a las playas maderenses fue evidente. La costa tamaulipeca se llenó de vida, color y movimiento, en gran medida por el entusiasmo de quienes viajaron desde Monterrey y su Zona Metropolitana, lo que posicionó a Nuevo León como el principal estado emisor de turistas hacia este destino del Golfo de México.

El domingo fue el punto más alto, con 95,940 personas y 21,860 vehículos ingresando a Miramar, en una jornada que transcurrió con saldo blanco, gracias a un amplio operativo de seguridad.



ESPECIAL

Turistas de NL y Veracruz llenan de vida y color las costas de Tamaulipas.



AFLUENCIA
El domingo fue el punto más alto, con 95,940 personas y 21,860 vehículos ingresando a Miramar

Erasmo González Robledo, presidente municipal de Ciudad Madero, destacó que el principal objetivo se cumplió: brindar a los visitantes un espacio seguro, familiar y ordenado para disfrutar sus vacaciones.

Además de Nuevo León, también llegaron vacacionistas de San Luis Potosí, la zona norte de Veracruz, la Ciudad de México y el turismo local.



ESPECIAL

JUZGADO SUSPENDE ORDEN DE CAPTURA CONTRA EX GOBERNADOR DE MICHOACÁN

UN SECRETARIO EN funciones como juez federal del Juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Penal otorgó una suspensión provisional que frena la orden de aprehensión contra Silvano Aureoles Conejo, ex gobernador de Michoacán (2015-2021), acusado de un desfalco de $3,412 millones de pesos.
La medida cautelar, concedida tras admitir una demanda de amparo, impide que Aureoles sea detenido hasta que se resuelva la suspensión definitiva, siempre que pague una garantía de $52,000 pesos en un plazo de cinco días. La Fiscalía General de la República (FGR) imputa a Aureoles los delitos de peculado y ejercicio indebido del servicio público. **Redacción**

issuu-downloader.com


El cuerpo del sumo pontífice llegó ante la mirada de feligreses.


Desde temprana hora se hicieron largas filas para ingresar a basílica.

DICEN ADIÓS AL PAPA

Miles de fieles desfilaron ayer en la Basílica de San Pedro para despedirse del pontífice

REDACCIÓN

MÁS DE 20,000 FIELES PASARON ante el féretro del papa Francisco en la basílica de San Pedro en el primero de los tres días de exposición.

El féretro será expuesto hasta el viernes a las 19:00 horas locales para proceder después a su clausura y celebrar su funeral privado en la mañana del sábado.

Justo después de esa misa solemne, con autoridades eclesiásticas y políticas de todo el mundo, Francisco será enterrado en la capilla que eligió en la basílica romana de Santa María La Mayor.

Un paseo fúnebre por el centro de Roma está siendo valorado por las autoridades de la capital italiana.

Hasta el sábado será organizado el rezo de un rosario en Santa María La Mayor, a las 21:00 horas locales.

Por otro lado, un total de 103 cardenales ya han llegado a Roma para participar en el funeral del sumo pontífice y en el posterior cónclave para elegir al sucesor.

Así se ha constatado en la segunda congregación de cardenales, un órgano que regula este periodo de sede vacante en el Vaticano tras la defunción del pontífice.


La primera ministra italiana Giorgia Meloni rindió tributo al Papa en la basílica de San Pedro, en Roma.

El cónclave, la reunión a puerta cerrada en la Capilla Sixtina para elegir al nuevo Papa, se celebrará en un plazo máximo de 20 días tras la muerte del papa Francisco. La reunión donde se definirá al nuevo jefe de la Iglesia católica será el 5 de mayo, primer día hábil tras el periodo de las Novendiales, los nueve días de luto que siguen al funeral.

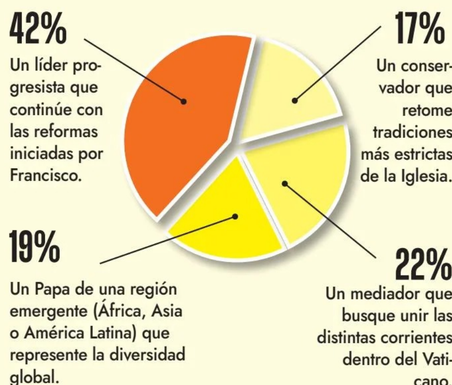
ABC | LA PREGUNTA DEL DÍA



FIELES REGIOS PIDEN A UN PAPA QUE SIGA CAMINO DE FRANCISCO

La encuesta de ABC Noticias revela que el próximo Papa deberá continuar con el legado del recién fallecido sumo pontífice.

Tras la reciente muerte del papa Francisco, ¿qué perfil consideras más adecuado que tenga el próximo Papa?



FUENTE: ABCNOTICIAS.MX

Monja sale del protocolo en funeral

REDACCIÓN

Mientras los cardenales y obispos daban el último adiós a Francisco uno por uno, una pequeña religiosa se saltó el protocolo y se colocó en uno de los lados para detenerse en oración durante varios minutos sin que nadie pudiera decirle nada: era sor Geneviève Jeanningros, amiga del Papa.

La monja, de 81 años, de la orden de las Hermanitas de Jesús y con una mochila sobre sus hombros, se acercó discretamente a la zona donde se había colocado el féretro del papa Francisco, fallecido el lunes 21 de abril a los 88 años, para rezar y llorar en silencio a quien consideraba su gran amigo.

A pesar de que no formaba parte del rígido protocolo que obligaba a los cardenales, obispos y personal del Vaticano a ser los primeros en dar el adiós al pontífice, nadie se atrevió a decirle a la religiosa que ese no era su lugar y allí permaneció durante varios minutos.

La "enfant terrible", como la llamaba el papa Francisco a esta religiosa, se dedica desde hace 56 años a asistir a las mujeres transexuales y a los feriantes de Ostia, la costa de la región del Lacio.


La religiosa se colocó a un costado del féretro para despedir a su amigo.



GRAN AMIGA DEL PAPA

Geneviève Jeanningros, una monja de 81 años, de la orden de las Hermanitas de Jesús. Y, el verdadero dato importante: era una íntima amiga del papa Francisco


El Papa y Jeanningros eran muy cercanos.

issuu-downloader.com

EL FIN DE UNA OBSESIÓN

'YOU' LLEGA A SU FINAL CON EL REGRESO DE 'JOE GOLDBERG' A NUEVA YORK, DONDE INICIÓ LA HISTORIA DE ACOSO Y CRIMEN

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

LOS GIROS INESPERADOS, obsesiones y crímenes que persiguen a "Joe Goldberg" llegan a su fin con la temporada final de "You", que hoy se estrena en la plataforma Netflix.

Conformado por 10 episodios, la quinta entrega lleva a su protagonista a la pequeña librería en Nueva York donde todo comenzó, ahora como un hombre que parece haberse asentado, pero con un pasado que no podrá dejar fácilmente.

Para Penn Badgley, quien interpreta a "Joe Goldberg", llegar al final de la serie y dejar de interpretar al personaje es un alivio, ya que lo acompañó de los 30 a los 39 años de edad, no sin dejarle aprendizajes.

"Ha sido como mi pequeño hermano convicto al que he tenido que aconsejar en mis 30. Y de alguna forma, me ha enseñado a ser un mejor hombre, he tenido que reflexionar sobre lo que comparto con él, aunque no sea tan intenso o magnificado.

"Para mí ha sido una experiencia larga, profunda y transformadora que me lleva a reflexionar sobre la masculinidad y las ideas falsas sobre el amor y el abuso", analiza el actor en la entrevista publicada en el diario USA Today.

A la trama se une Madeline Brewer, conocida por su trabajo en "The Handmaid's Tale", quien interpreta a "Bronte", un nuevo personaje que entra en escena como empleada de la librería donde la historia de "Joe" dio inicio.

Además, circulan rumores sobre el regreso de personajes de temporadas anteriores, como el "Dr. Nicky", interpretado por John Stamos, lo que aumentaría el peso emocional de esta última entrega.

"You" ha sido una montaña rusa emocional que ha mantenido a su audiencia debatiéndose entre el rechazo y la fascinación por su protagonista y, la temporada final, promete un cierre intenso y perturbador.

"HA SIDO UNA EXPERIENCIA TRANSFORMADORA QUE ME LLEVA A REFLEXIONAR SOBRE LA MASCULINIDAD Y LAS IDEAS FALSAS SOBRE EL AMOR Y EL ABUSO"
Penn Badgley
Actor



NETFLIX

YOU



ESPECIAL

KENDRICK LAMAR LIDERA NOMINACIONES A LOS AMERICAN MUSIC AWARDS 2025

EL POPULAR Y polémico Kendrick Lamar encabeza la lista de nominaciones de los American Music Awards (AMAs), entre los que destacan las obtenidas en las categorías de Artista, Álbum, Canción y Colaboración del Año.
La 51ª ceremonia de entrega de premios, a realizarse el 26 de mayo en Las Vegas, tendrán como anfitriona a Jennifer Lopez.
Post Malone es el segundo con mayor número de nominaciones, con ocho; mientras que Billie Eilish, Chappell Roan y Shaboozey Earn están consideradas en siete categorías. **Redacción**

Listo para volver al escenario

JUAN GARZA
jgarza@grupoabcmedia.com

El cantante español Raphael ha anunciado su regreso a los escenarios, luego de enfrentar una batalla contra un linfoma cerebral.

Será a partir del 15 de junio cuando retome su agenda de presentaciones, según lo dijo el propio "Divo de Linares" a través de un escrito en sus redes sociales, en el que expresó su alegría el agradecimiento para quienes estuvieron al pendiente de la evolución de su estado de salud.

"Con enorme emoción, puedo deciros que me encuentro muy bien y profundamente agradecido. Gracias a mi familia, mi pilar esencial, por su amor incondicional", escribió.

El intérprete de "Mi Gran Noche" aprovechó la publicación para confirmar que su salud ha mejorado de forma significativa y que se siente con fuerzas renovadas para volver a lo que más ama: el escenario.

"Con una ilusión inmensa, hoy puedo anunciar que el próximo 15 de junio retomaré mi agenda. Quiero devolveros, en forma de canciones, todo el cariño que me habéis dado durante este tiempo. ¡Os quiero mucho!", agregó.

Durante los últimos meses, Raphael se había mantenido alejado de la vida pública mientras enfrentaba el tratamiento contra el linfoma y, aunque su estado de salud fue llevado con discreción, se mantuvo recibiendo atención médica especializada.



X RAPHAEL

Raphael retomará actividades el 15 de junio, luego de su ausencia por un linfoma cerebral.

issuu-downloader.com


ESPECIAL

POSITIVO A COVID 19, PERO GIRA SIGUE

EL GUITARRISTA MEXICANO Carlos Santana dio positivo a Covid 19, lo que no impedirá que retome su gira a partir del próximo viernes en la ciudad de Thackerville, Oklahoma, informó su mánager Michael Vrionis.
"Santana ha dado positivo a Covid y está descansando en su hotel. Me complace informar que se encuentra bien y volverá a su gira por Estados Unidos. Agradecemos los buenos deseos y la preocupación de todos. Carlos está deseando verlos muy pronto", publicó en la red social Facebook.
El músico mexicano se sintió mal el martes previo a un concierto en San Antonio, por lo que fue ingresado a un hospital, lo que impidió que se presentara en ese lugar y en Sugar Land. **Redacción**


X PITBULL

PITBULL SE UNE COMO INVITADO ESPECIAL A LA GIRA DE SHAKIRA; VENDRÁ A MONTERREY

EN AGOSTO, SHAKIRA volverá a aullar en Monterrey, pero en esta ocasión no vendrá sola, pues un artista de talla internacional se ha unido a su gira "Las Mujeres Ya No Lloran World Tour".
Este artista es nada más ni nada menos que el cantante Pitbull, quien acompañará a Shakira durante los conciertos que ofrecerá en Tijuana, Hermosillo, Torreón y ¡Monterrey! donde se presentará el 23 de agosto en el Parque Fundidora, confirmó la productora Ocesa a través de sus redes sociales oficiales, lo cual emocionó a todos los fanáticos de la colombiana.
Fue en 2012 cuando Shakira y Pitbull unieron sus voces en la canción "Get It Started", producida por el cantante, tema que muy seguramente se incluirá en el set list de Shakira en la que sería su tercer show en Monterrey en este 2025. **Ada Rodríguez**

DE LA CONSOLA A LA MÚSICA

AriGameplays lanza la canción 'Pilates' para iniciar la nueva etapa en su carrera

REDACCIÓN

La gamer mexicana AriGameplays, con más de 75 millones de seguidores en redes sociales, incursiona en el mundo de la música con su primer sencillo "Pilates" y su alter ego Aria Bela.

Abril Garza, nombre real, expresó su emoción por debutar como cantante.

"Estoy muy emocionada, ansiosa, pero para bien, por dar a conocer esta nueva faceta mía, que sí he trabajado con mucho cariño por más de dos años y medio", señaló.

La celebridad de 27 años es la segunda mujer más seguida del mundo en Twitch, red social para transmitir videojuegos en directo y la número 23 en general.

Pero Aria Bela no se lanzó de forma improvisada a la música, sino que se preparó con clases de canto, baile y piano.

"Me entró la idea en la cabeza y la verdad no quería quedarme sin cumplir un sueño, desde chiquita fui muy 'showgirl', de cantar, de bailar, de disfrutar de la música y yo decía: 'pues ya estoy sintiendo cosas padres'.

"En internet la gente ya me conoce, pero al final de cuentas es una conexión más allá de los videojuegos", agregó.

Aria Bela asegura que "Pilates" es un tema que resalta el empoderamiento femenino.

"Estoy contentísima, estoy feliz porque es una canción que me pone de buen humor, es una canción que tiene mucho 'girl power' (poder femenino), que eso es súper importante hoy en día transmitirlo, de sentirse bien con una misma", explicó.

La intérprete ya tiene siete temas y presentará uno nuevo cada mes, además de realizar dinámicas para tener contacto con los fans. **EFE**


EFE

La famosa gamer se hará llamar Aria Bela como cantante y estrenará una canción cada mes a través de sus redes sociales.

PRÍNCIPES CELEBRAN ANIVERSARIO DE LUIS

REDACCIÓN

Los príncipes de Gales, Guillermo y Catalina, celebraron ayer el séptimo aniversario de su hijo menor, el príncipe Luis, con un video y una fotografía inédita en redes sociales.

"¡Deseamos al príncipe Luis un muy feliz séptimo cumpleaños!", escribió el Palacio de Kensington en una publicación en redes sociales, acompañado de un emoticon de una tarta y una fotografía del vástago menor de los príncipes de Gales.

En la imagen se puede ver al tercer nieto del rey Carlos III sonriente –a falta de las dos piezas superiores de su dentadura– y ataviado con un suéter verde, una camisa a cuadros abierta y unos vaqueros.

La fotografía, de Josh Shinner, fue tomada a principios de mes en un bosque de Norfolk (este de Inglaterra).

En una segunda publicación, el Palacio de Kensington emitió un video de 15 segundos en los que se puede ver al pequeño príncipe Luis acercándose al objetivo de la cámara, paseando por el bosque o saltando desde un tronco, junto a las palabras: ¡Siete hoy!

Luis, el tercer hijo de los príncipes de Gales y cuarto en la línea sucesoria al trono británico, nació el 23 de abril de 2018 en el hospital St. Mary's de Londres. **EFE**


ESPECIAL

En la fotografía que compartieron Guillermo y Catalina se ve a su hijo sonriente y con un suéter y pantalón de mezclilla.

issuu-downloader.com

SEPARA INDE NUEVO LEÓN A ENTRENADORES SEÑALADOS EN 2024 POR ABUSO SEXUAL

ADRIÁN ESPARZA
aesparza@grupoabcmedia.com

EL INSTITUTO ESTATAL de Cultura Física y Deporte de Nuevo León (INDE) informó ayer que los entrenadores Marco Antonio Garrido Esquivel y Marco Garrido Salazar, ambos vinculados a la Selección Nuevo León de Bádminton, han sido separados de sus responsabilidades dentro del organismo.

Lo anterior derivado de las denuncias de acoso sexual y psicológico que enfrentan los señalados.

La acusación fue realizada por la atleta Haramara Gaitán, quien presentara la denuncia formal desde el 29 de agosto de 2022 contra su entonces entrenador, señalando directamente a Marco Garrido, quien es hijo de Marco Antonio Garrido Salazar, que funge como presidente de la Asociación Regiomontana de Bádminton (ABR).

"Por medio del presente informamos que han sido separados de sus responsabilidades dentro del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte de Nuevo León, Marco Antonio Garrido Esquivel y Marco Garrido Salazar, ambos entrenadores de bádminton de la Selección Nuevo León", se lee en el comunicado enviado por la dependencia estatal.

La decisión llega más de dos años después de la denuncia de Haramara Gaitán, deportista tapatía y seleccionada nacional, ya que lejos de proceder con sanciones inmediatas, derivó en una contrademanda en contra de la atleta por la que fue vinculada a proceso por los delitos de presunta difamación y falsedad de declaraciones, y actualmente debe cumplir medidas judiciales como presentarse a firmar periódicamente.

Además, la atleta tiene prohibido el acceso al Centro de Alto Rendimiento (CARE), lo que ha impedido su entrenamiento y participación activa en competencias.



ESPECIAL

Marco Garrido Salazar y Marco Antonio Garrido Esquivel, de la disciplina de bádminton, fueron separados de sus responsabilidades en el instituto.



RESULTA PRESIÓN

La separación de los Garrido ocurre tras una creciente presión pública y mediática y llamados de activistas, periodistas y figuras del deporte a esclarecer los hechos y garantizar justicia



ESPECIAL

EXIGEN SOLUCIÓN A CRISIS VIAL

EL SENADO DE la República, a través de un punto de acuerdo impulsado por los senadores de Nuevo León, exigió al Gobierno estatal y municipios a tomar medidas urgentes para mejorar la movilidad en la Zona Metropolitana de Monterrey, afectada por el deficiente transporte público. Los senadores Waldo Fernández y Judith Díaz señalaron que la crisis impacta sobre todo a la clase trabajadora, con recorridos de hasta cuatro horas al día. **Redacción**



ESPECIAL

Arratia Cruz inauguró una sede policial al sur del municipio de Juárez, en donde aseguró que el trabajo en conjunto con los tres niveles de gobierno ha dado como resultado una considerable reducción del 50% en los homicidios.

JUÁREZ FORTALECE SEGURIDAD MUNICIPAL

REDACCIÓN

El alcalde de Juárez, Félix Arratia, inauguró la Subdelegación América Unida al sur del municipio, con el objetivo de reducir tiempos de respuesta ante emergencias y reforzar la presencia policial.

Esta nueva base operativa, ubicada en la colonia América Unida, también funcionará como centro de formación para cadetes y sede del Centro de Atención Integral para Adolescentes (CAIPA).

La subdelegación contará con 15 unidades fijas y apoyará la capacitación de 100 nuevos elementos, sumándose a los más de 400 en proceso de reclutamiento.

Se estima que en los próximos meses Juárez tendrá 530 policías más, consolidando una de las mejores proporciones de elementos por habitante en el Área Metropolitana.

Arratia destacó que los policías de Juárez son de los mejor pagados en la región, con sueldos iniciales de $29,700 pesos mensuales, y hasta $41,000, según rango y desempeño, más una compensación adicional de hasta $6,000 para encargados de zona.

Gracias a la nueva estrategia de seguridad y al trabajo coordinado con los tres niveles de gobierno, los homicidios se redujeron un 50% y se incrementó la recuperación de vehículos robados.

El edil reiteró que la transformación de la seguridad en Juárez avanza con hechos, no con promesas.

AVISO NOTARIAL

Con fecha 19 de marzo del 2025 se presentó en esta notaria el PATRICIA LOPEZ CORDOBAL ESTEFANY MONSERRAT CRUZ LOPEZ denunciando la Sucesión Testamentaria del señor JOSE CRUZ IBARRA. Exhibiendo la Acta de defunción y el Testamento de la autora de la Sucesión pasada ante la fe de la Lic. Fernando González Viejo Notario Público Titular Número 93, en el cual nombra heredero y albacea a el compareciente respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico ABC, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que el heredero, acepta la herencia que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

APODACA, NUEVO LEÓN A 15 DE ABRIL DEL 2025

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83
EIPF-771229-LU1



NOTARIA PÚBLICA No.83
TITULAR
LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA
APODACA, NUEVO LEÓN, MEXICO
PRIMER DISTRITO

Edictos

Para más información y ventas comunicarse a los teléfonos:
811-000-8140
mherrera@grupoabcmedia.com

81 8047 4900
EXT. 2229

issuu-downloader.com

CIERRA PUERTA A MONTERREY

El delantero de Toluca Paulinho descarta jugar para Rayados u otro club para el Mundial de Clubes

JOAQUÍN AMAR
l.elizalde@grupoabcmedia.com

Aunque su nombre ha sonado como posible refuerzo para Rayados de cara al Mundial de Clubes 2025, Paulinho, delantero portugués del Toluca, fue claro en su postura y no piensa jugar con otro equipo que no sea su actual club, a pesar del aliciente que este torneo pueda representar.

"No, yo no voy a jugar por ningún equipo que no sea Toluca, ninguna competición", declaró tajantemente.

Aseguró que, incluso si el propio Toluca se lo propusiera, no le interesa reforzar a ningún otro club en ninguna competencia, pues no le ve "ni un sentido".

La negativa del delantero se da en medio de la búsqueda de Monterrey por un delantero centro, ante la falta de un "9" fijo en su esquema para el torneo internacional. Mientras clubes como León y Pachuca cuentan con Yhonder Cádiz y Salomón Rondón, Rayados aún analiza opciones.

Por ahora, el enfoque de Paulinho está en la Liguilla, donde incluso está la posibilidad de enfrentar a Rayados en Cuartos de Final.

25 Goles ha marcado con Toluca en el año futbolístico 2024-2025

7 Asistencias cuenta el delantero portugués



AVANZA MILÁN A FINAL DE COPPA SIN 'SANTI'

El AC Milán selló su pase a la Final de la Coppa Italia con una goleada 3-0 sobre el Inter (global 4-1), pero lo hizo sin Santiago Giménez, quien permaneció en la banca todo el encuentro.
Luka Jovic brilló con un doblete, relegando al mexicano en la competencia por el puesto de delantero centro. El panorama para Giménez se complica, ya que en los últimos tres partidos de Milán, sólo tiene siete minutos disputados.
El próximo rival del Milán es el Venezia; luego enfrentará al Genoa de Johan Vásquez en duelo de mexicanos en Serie A.
Joaquín Amar

SANTIAGO GIMÉNEZ CON MILÁN (2025):
* Febrero: 7 PJ 3 G 2 A
* Marzo: 4 PJ 0 G 0 A
* Abril: 0 goles pierde titularidad
-PJ (Partidos Jugados). -G (Goles).
-A (Asistencias)


Sigue las palabras del delantero choricero.


ESPECIAL

VISITA DORLAN PABÓN A LOS RAYADOS

EL EX DELANTERO de Rayados Dorlan Pabón visitó El Barrial y se reencontró con Stefan Medina y vio a su compatriota Nelson Deossa. El colombiano está en Monterrey como parte del rodaje de un video de leyendas por el 80 aniversario del club.
Mientras tanto, Sergio Ramos, Sergio Canales y Óliver Torres estuvieron sin entrenar en cancha por segundo día consecutivo y continúan en duda para el Play-in ante Pachuca del próximo domingo. **Joaquín Amar**


Observa a detalle la visita de Dorlan.

INICIA DRAFT DE LA NFL CON GRANDES PROSPECTOS

REDACCIÓN

El Draft 2025 de la NFL comenzará hoy por primera vez en Green Bay, Wisconsin, y se extenderá hasta el sábado.

Durante el evento, los 32 equipos de la liga seleccionarán a 257 jugadores universitarios a lo largo de siete rondas.

Entre los prospectos más destacados figuran Cam Ward (QB, Miami), quien interesa a los Tennessee Titans, dueños del primer turno; Travis Hunter (Colorado), un versátil receptor y esquinero que apunta a los Cleveland Browns; y Abdul Carter (Penn State), codiciado por los New York Giants.

Otros jugadores que suenan para el top 5 son Will Campbell (tackle ofensivo, LSU) y Ashton Jeanty (corredor, Boise State).

El orden de selección sigue del peor al mejor récord de la temporada 2024, con los Philadelphia Eagles cerrando la primera ronda como campeones.

Mañana se celebrarán la segunda y tercera ronda, y el sábado se completarán las restantes.



ESPECIAL
Entre los jugadores más codiciados destacan Cam Ward y Carter.

El evento será moderado por Roger Goodell, comisionado de la NFL, quien estará acompañado de varias leyendas de la liga de futbol americano de los Estados Unidos entre las que destacan los miembros del Salón de la Fama Jerry Kramer y Dave Robinson, ex de Packers; Lynn Swann, ex de Steelers; y Joe Thomas, quien triunfó con los Browns.



PRIMERA OCASIÓN
El Draft de la NFL, que data de 1936, se efectuará por primera vez en Green Bay, Wisconsin

issuu-downloader.com

ABC DEPORTES



El defensa Juan Sánchez Purata igualó el marcador en los últimos minutos del partido celebrado anoche en "El Volcán".

LA SERIE ESTÁ ABIERTA

TIGRES IGUALA ANTE EL CRUZ AZUL EN LA SEMIFINAL DE LA CONCACAF CHAMPIONS CUP Y DEJAN TODO PARA EL JUEGO DE VUELTA EN LA CDMX

MARIFER IBÁÑEZ
mibanez@grupoabcmedia.com

UN CERTERO REMATE de Juan Sánchez Purata al minuto 84 firmó el 1-1 frente al Cruz Azul en el partido de Ida de la Semifinal de la Copa de Campeones de Concacaf.

El gol encendió "El Volcán" y regresó el impulso a los auriazules, que habían mostrado poca claridad ofensiva durante gran parte del encuentro.

Cruz Azul se había adelantado en el marcador al minuto 68', cuando Rodolfo Rotondi aprovechó un error en la zaga felina para definir con contundencia y poner en aprietos al equipo dirigido por Guido Pizarro. La anotación cayó como un balde de agua fría para la afición regiomontana, que vio a su equipo reaccionar con fuerza en los minutos finales.

La anotación del defensor central llegó tras un cobro de tiro libre que cayó en el corazón del área, donde Purata se anticipó a su marca y conectó un sólido cabezazo que dejó sin opciones al arquero celeste.

Con este resultado, el conjunto capitalino se lleva una ligera ventaja gracias al gol de visitante. Tigres, por su parte, está obligado a buscar al menos una anotación en el partido de Vuelta, que se disputará el 1 de mayo en el Estadio Olímpico Universitario.

La serie sigue abierta y todo se definirá en la capital. Los felinos necesitarán contundencia y orden si quieren clasificar a una nueva Final de un torneo internacional.

'TENEMOS QUE SER MÁS CONSISTENTES': PIZARRO

Tras el empate 1-1 ante Cruz Azul en la Ida de Semifinales de la Concachampions, el técnico Guido Pizarro reconoció que su equipo debe mejorar para la Vuelta.
"Tenemos que ser más consistentes. Me ocupa darle más herramientas al equipo", dijo en conferencia.
Pizarro explicó que el trámite ríspido del partido afectó el estilo de Tigres y por ello reconoció a Cruz Azul.
"Sabíamos que su juego era un juego de duelos y segunda pelota, no logramos tener posesión ni construcción clara".
Para la Vuelta, considera clave hacerse fuertes con el balón.
"Si podemos mejorar en la salida y en la intención de juego, tendremos más chances". **Joaquín Amar**

SU LEGADO SEGUIRÁ

MARIFER IBÁÑEZ
mibanez@grupoabcmedia.com

André-pierre Gignac y Nahuel Guzmán seguirán en Tigres, confirmó el presidente deportivo del club, Mauricio Culebro, al señalar que las renovaciones de contrato están prácticamente cerradas.

"Con Gignac, la verdad, está hablado, prácticamente es un hecho que André va a estar un año más con nosotros. Todavía tiene mucho que dar, por su calidad, por su fuerza, por lo que se cuida y lo que conoce a esta institución. Esa es la idea.

"Y con Nahuel también; son dos jugadores que quieren seguir. Nosotros queremos que sigan, son pláticas muy sencillas y es cosa de ponernos de acuerdo", sentenció.

Los dos jugadores han sido clave en la época dorada del club auriazul.

LOS ÉXITOS CON TIGRES

5 Títulos de liga tienen Nahuel Guzmán y Gignac con los felinos

497 Partidos ha defendido "El Patón" la portería auriazul

219 Goles tiene Gignac con Tigres

3 Títulos de goleo tiene André en la Liga MX



Gignac y Nahuel están cerca de extender su contrato con Tigres.

COMIENZAN HOY MESSI Y EL INTER MIAMI SU CAMINO HACIA LA FINAL DE LA 'CONCA'

EL VANCOUVER WHITECAPS recibe al Inter Miami de Lionel Messi por la Ida de la Semifinal de la Copa de Campeones de la Concacaf. Los canadienses eliminaron a Pumas por gol de visitante tras un global de 3-3, mientras que los de Javier Mascherano superaron 3-2 al LAFC. Messi busca disputar su primera final en el torneo.
Federico Redondo está de regreso con Inter Miami, mientras que Jesper Sorensen tiene plantel completo en Whitecaps. En su último enfrentamiento, Miami ganó 2-1 en Vancouver. En la MLS, Whitecaps lidera el Oeste con seis triunfos y Miami es tercero del Este, ambos con sólidas defensas. La serie promete ser pareja, con los de Mascherano buscando ventaja fuera de casa.
Marifer Ibáñez



issuu-downloader.com